



Comisión de Marina aprobó su programa de actividades para el primer año de la LXVI Legislatura

En su primera reunión ordinaria, la Comisión de Marina, que preside el diputado Humberto Coss y León Zúñiga (Morena), aprobó su plan de trabajo para el primer año de actividades de la LXVI Legislatura, con la finalidad de analizar y dictaminar las iniciativas de ley o decretos que le sean turnadas, así como para atender los asuntos de su competencia.

De acuerdo con el programa, la Comisión llevará a cabo reuniones y actividades relativas a analizar y, en su caso, aprobar iniciativas, puntos de acuerdo y minutas que permitan fortalecer el marco legal de la Secretaría de Marina Armada de México, con el propósito de otorgar certeza jurídica a las labores de la institución en beneficio de las y los mexicanos.

Luego de la aprobación del programa, el diputado Humberto Coss dio la instrucción de que el documento se remitiera a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

El diputado Fernando Jorge Castro Trenti (Morena) se congratuló por la elaboración del plan de trabajo, por considerar que se trata de un proyecto integral que cumple con los objetivos y va de la mano con los propósitos del actual gobierno, por lo que manifestó su disposición de colaborar en las labores encomendadas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-marina-aprobo-su-programa-de-actividades-para-el-primer-ano-de-la-lxvi-legislatura/>